



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta 11 - Proclamación Consejeros Estudiantiles Electos

Escrutinio definitivo y proclamación de Consejeros/as Estudiantiles

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los nueve días del mes de junio del año Dos Mil Veintidós, siendo las 09:00 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de realizar el escrutinio definitivo y proclamar los/as Consejeros/as estudiantiles electos/as en los comicios llevados cabo entre los días 31 de mayo al 2 de junio del corriente año para integrar el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA por el claustro ESTUDIANTES.

Y CONSIDERANDO: Que mediante AJE-2022-10-E-UNC-JE#FP se publicaron y notificaron los resultados provisorios de la elección de consejeros/as estudiantiles, la que se adjunta a la presente para mayor ilustración;-----

Que habiendo transcurrido 72 hs desde su publicación, y no habiéndose presentado impugnaciones;-----

Esta Junta Electoral **RESUELVE:** Proclamar a los siguientes candidatos/as para Consejeros/as Estudiantiles del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología Universidad Nacional de Córdoba:

1° Titular: NADÍN, Franco Tomás (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

1° Suplente: MONTI, Anahi Claribel (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

2° Titular: PACHADO, Lucía Maité (SUR EN PSICO)

2° Suplente: VISENTIN, Lara Elisabet (SUR EN PSICO)

3° Titular: CANALES AGÜERO, Jazmin (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

3° Suplente: MURINIGO, Iván Eloy (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

4° Titular: LEDESMA, Lucía Florencia (SUR EN PSICO)

4° Suplente: ZAPATA CORZO, María Micaela (SUR EN PSICO)

5° Titular: DELLVITO CORDIVIOLA, Julieta Oriana (ASOCIACIÓN LIBRE – LA BISAGRA)

5° Suplente: FLORES, Pamela (ASOCIACIÓN LIBRE – LA BISAGRA)

6° Titular: PADUAN, Sol Naiara (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

6° Suplente: VARELA BORRELL, Julieta Sol (FRANJA MORADA PSICOLOGÍA)

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.